

NOTA DE PRENSA
N° 121-2022

OSIPTEL inaugura nuevo centro de orientación a los usuarios en la ciudad de Huacho

- Vecinos de diferentes localidades del norte chico de la capital recibirán atención e información sobre sus derechos como usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Más cerca de los ciudadanos. El Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) inauguró un nuevo centro de orientación en la ciudad de Huacho, departamento de Lima, a través del cual se brindará atención e información a la ciudadanía sobre sus derechos como usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.

La inauguración de esta nueva sede del OSIPTTEL responde a la creciente demanda de atenciones por parte de los usuarios del norte chico de la capital (Chancay, Huaral, Barranca, entre otros), quienes ya no tendrán que trasladarse a Lima o, en algunos casos, a la ciudad de Chimbote, en Áncash, para realizar sus trámites y consultas.

“Nos hemos propuesto empoderar a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones en todo el país. En esa línea, en este nuevo centro de orientación se desarrollarán actividades de difusión respecto de sus derechos y deberes. Además, el equipo de trabajo de la oficina apoyará en las labores de monitoreo de la calidad de las telecomunicaciones”, señaló Tatiana Piccini Antón, directora de Atención y Protección del Usuario del OSIPTTEL.

Además de informar a los usuarios sobre sus derechos y obligaciones, se mostrará cómo utilizar las diferentes herramientas digitales que el regulador ha puesto a su disposición para la atención de sus problemas y una mejor toma de decisiones, como Checa tu plan, Checa tus líneas, Checa tu IMEI, Checa tu caso, Checa tu equipo móvil, entre otros.

Cabe precisar que el nuevo local cual ha sido adecuado e implementado por el regulador, de acuerdo a sus protocolos de atención al público y en cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes.

El nuevo centro de orientación se encuentra ubicado en la calle Colón 150 (segundo piso de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho) y atiende de lunes a viernes en el horario de 8:00 a. m. a 4:45 p. m. Los interesados también pueden escribir al correo electrónico cohuacho@osiptel.gob.pe o llamar a la línea telefónica 940 722 140.

Lima, 6 de diciembre de 2022